



3. POLÍTICA OPERACIONES DE SEGURIDAD PRIVADA

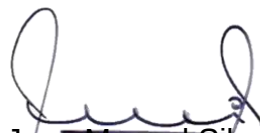
SERVIGTEC precisa el compromiso que tiene con la prestación de los servicios de vigilancia y seguridad privada con y sin arma, escolta a personas y mercancía, monitoreo de alarmas medio canino y medios tecnológicos **BASANDOSE EN RELACIONES SEGURAS Y SOSTENIBLES** y los más altos estándares de profesionalismo, velando por el **respeto de los Derechos Humanos**, las leyes y libertades fundamentales, y a su vez, garantizando el cumplimiento de los **requisitos legales**, contractuales, los requisitos suscritos voluntariamente y demás requisitos aplicables a la Organización.

SERVIGTEC promueve la **gestión del riesgo** permanente la mejora **continua** del Sistema de Gestión de Operaciones de Seguridad Privada, la cual contribuye al cumplimiento de las necesidades y expectativas de las partes interesadas, la eficiencia y optimización los procesos operativos de la Organización; evitando, previniendo y reduciendo así el impacto de las consecuencias que acarrea la ocurrencia de los eventos indeseables y perturbadores durante la prestación el servicio.

1.1 OBJETIVOS OPERACIONES DE SEGURIDAD PRIVADA

- **Promover** el respeto de los Derechos Humanos en todos los niveles de la organización y grupos de interés.
- **Cumplir** con los requisitos legales, requisitos de reglamentación, estatutarios y de otra índole aplicable (incluyendo los compromisos voluntarios a los cuales se suscribe la organización).
- **Evitar y prevenir** la materialización de Riesgos, actividades ilícitas, lavado de activos, financiación del terrorismo, soborno y corrupción en la cadena de suministros y en el entorno en donde se prestan los servicios.
- **Garantizar** personal idóneo y competente desde la selección, incrementando internamente las habilidades de los trabajadores con un programa de capacitación y entrenamiento permanente.
- **Mantener** controles de seguridad suficientes y proporcionales, que permitan proteger los activos de información de la Empresa y brindar confianza a las partes interesadas.

V02 Febrero 2024


Juan Manuel Silva-Ruiz
Representante Legal
SERVIGTEC LTDA



SGSCS-2001248



COD- SC66201



SP-2001349



COD SC00489-11



COD GA 566



COD GS 1316



CP-CER-SND0175

